



## CANDIDATURA CC00 AL COMITÉ DE EMPRESA MINISTERIO CULTURA Y DEPORTE - 20 JUNIO 2023:

NEFTALÍ RODRÍGUEZ PRIETO - MINISTERIO CULTURA Y DEPORTE  
VANESA ARÉVALO BENITO - INAEM TEATROS  
EMILIO JOSE MURCIA TOLEDANO - BIBLIOTECA NACIONAL  
MILAGROS RECIO LORENZO - MUSEOS  
VIDAL CRUZADO LEÓN - MUSEOS  
MARÍA DEL CARMEN DEL CURA DE LA TORRE - IPCE  
JAIME CARRASCO GONZÁLEZ - INAEM CORO NACIONAL  
MILAGROS MATESANZ MERINO - MUSEOS  
MARIO VILLORIA MORILLO - INAEM CORO ZARZUELA  
PILAR ALCALÁ SÁNCHEZ - BIBLIOTECA NACIONAL  
DAVID PRIETO SAÚCO - INAEM TEATROS  
FÁTIMA ARRANZ MARTÍNEZ - MUSEOS  
ALEJANDRA RICO FRANCIA - IPCE  
JIMENA FERNÁNDEZ EICHELBAUM - INAEM TEATROS  
PATRICIA ILLERA CAMARGO - INAEM CORO ZARZUELA  
KREMENA GANCHEVA KAYKAMDJOZOVA - INAEM ORQUESTA  
EVA SANTOS SÁNCHEZ - IPCE  
ANA MÓNICA RAMOS REDONDO - INAEM BALLETS



*El poder de cambiar las cosas*

# 20 junio

Elecciones Sindicales  
en la AGE

*El poder de Cambiar las cosas*



Plaza del Rey, 1, 1ª planta. 28004 Madrid

tfn: 91 701 70 00 Extensión: 32870

web: [www.sae.fsc.ccoo.es](http://www.sae.fsc.ccoo.es)

Correo Sección Estatal: [meed@fsc.ccoo.es](mailto:meed@fsc.ccoo.es)

Correo Sección Cultura: [ccoo.cultura@cultura.gob.es](mailto:ccoo.cultura@cultura.gob.es)

**CCOO** \*\*\*\*

servicios a la ciudadanía  
administración del estado  
ministerio de educación,  
cultura y deportes

**CCOO**, sindicato que defiende los servicios públicos y los derechos del personal de la administración del estado, reivindicamos y negociamos mejoras para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

**CCOO**, trabajamos de forma independiente sin condicionantes políticos que limiten nuestra capacidad de acción sindical. Solo **CCOO**, durante estos últimos cuatro años, ha estado en primera línea defendiendo soluciones para avanzar en nuestras condiciones laborales.

Nos presentamos a las elecciones con candidaturas amplias y representativas con experiencia e ilusión con ganas de cambiar las cosas, porque desde la unión de todas y todos conseguiremos lo que necesitamos.

**Vota CCOO** *El poder de cambiar las cosas*



## EN MATERIA ECONÓMICA

- **Mejorar** las condiciones económicas de los puestos de trabajo del personal laboral en el MCD y OO.AA.
- **Integrar** la gratificación de museos dentro de la estructura salarial para que se reconozca como un derecho.
- **Incorporar** nuevas modalidades, relacionadas con nuestras condiciones laborales, al sistema de retribuciones complementarias del IV CU.



*El poder de cambiar las cosas*

## OTRAS MEDIDAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES

- Habilitar mecanismos de carrera profesional para los anexos I y II.
- Reconocimiento profesional para el conjunto de empleados que desempeñan su labor en el Ministerio. **Reclasificación** en grupo profesional superior de las categorías profesionales pendientes y también de los vigilantes de sala de museos.
- Considerar la experiencia profesional y la formación como medios para el acceso a los puestos de trabajo.
- **Aumento de plantillas:** empleo público suficiente, estable y de calidad.
- Aprobación e implantación del Real Decreto por el que se regula el teletrabajo en la AGE y su promoción en el Ministerio de Cultura, respetando el derecho a la desconexión digital y su implantación.
- Generalizar el **descanso semanal de 2 días** al ámbito de Museos Estatales.
- Implantar la **semana laboral de 35 horas** sin merma salarial.
- **Mayor transparencia** y control sindical en la gestión de las bolsas de empleo temporal.

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Desde **CCOO** en relación con la prevención laboral en el MCD y sus organismos autónomos, apostamos por una cultura formativa dirigida al trabajador acorde con sus conocimientos y derechos en relación con la vigilancia en la salud.
- **CCOO** apoyamos y defendemos la evaluación y estudio de factores de riesgos psicosociales en todos los centros de trabajo y la aplicación real e inmediata de las medidas preventivas.
- Establecer mecanismos para la protección de la salud de los empleados públicos, adaptación de los puestos de trabajo y movilidad por razones de salud.
- Exigencia de una política de **amianto cero** en todas nuestras instalaciones.



## FORMACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

- **Impulsar** una nueva convocatoria formativa para personal laboral de aquellas categorías susceptibles de funcionarización.
- **Apoyo** formativo en los procesos de **Promoción Interna** que se convoquen
- Cursos de formación para la **estabilización del empleo** del personal laboral.
- Formación dirigida a los **trabajadores en relación con las jornadas de trabajo a distancia** en el MCD y organismos autónomos.
- **Incrementar los fondos del plan de acción social**, recuperando las cantidades recortadas, y así **garantizar la calidad de vida de los trabajadores** ante los gastos sobrevenidos por el **aumento los precios que estamos viviendo** en la actualidad, especialmente en los **salarios más bajos**.
- Por una **acción social** que favorezca los grupos profesionales más bajos y el personal más vulnerable.
- **Incremento** de los fondos de formación recuperando las cantidades recortadas.

## INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

- **Eliminación de la brecha de género** en los salarios.
- Encuadramiento y pago de atrasos de todos los puestos de trabajo pendientes, incluido el personal temporal.
- **Aplicación de las moratorias** recogidas en el Convenio, para que los trabajadores y trabajadoras temporales de los teatros públicos puedan acceder al empleo público, evitando las dificultades y distorsiones que se están produciendo entre el trabajo efectivo y los titulaciones de acceso. **También, ampliación a varias titulaciones, relacionadas con las distintas especialidades** para facilitar el acceso en un sector todavía no adecuadamente regulado en materia formativa.
- **Defensa de la gestión pública de la Cultura.** Una vez más intentan convencernos de que una Fundación del Sector Público es la opción más deseable para la difusión de las artes escénicas y de la música, a lo que nos oponemos frontalmente defendiendo un **INAEM 100% Público**.
- **Adecuación de los complementos salariales del INAEM al IV CU**, para integrarnos plenamente en el Convenio y acabar con la transitoriedad y dispersión de nuestras condiciones laborales.

## BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

- Nuevas convocatorias de promoción interna de personal laboral del anexo II, de 4G a 3G, para posteriores funcionarizaciones a cuerpos especiales de personal funcionario al cuerpo auxiliar, (auxiliares de archivos, bibliotecas y museos C1).

## INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA, ICAA, MUSEOS Y ARCHIVOS

- Desde **CCOO** impulsamos un nuevo proceso de negociación para mejorar las condiciones del personal laboral del Instituto del Patrimonio Cultural de España.
  - **CCOO** ve imprescindible iniciar un nuevo proceso de negociación para mejorar las condiciones laborales del personal laboral de restauración de Bienes Culturales, acorde a las funciones que desempeñan.
- Dotarles con unos **complementos RCT** y en algunos casos con MJ y un encuadramiento acorde con su responsabilidad, con la posibilidad de una **funcionarización** de todo el colectivo.

## CENTRO SUPERIOR DE DEPORTES

- Desde **CCOO** apostamos firmemente por la defensa de la **gestión pública del deporte**.
- **Recuperación** de la mermada **plantilla** del CSD.